

Ciudad de México a 21 de diciembre de 2018

La Alcaldía Iztacalco y la CANACO firman convenio para erradicar la extorsión a comerciantes y empresarios.

La Alcaldía de Iztacalco se compromete a erradicar abusos o extorsiones en contra de pequeños y grandes comercios en la demarcación, asentados en zonas industriales como colonia Granjas México, Agrícola Oriental y Pantitlán entre otras, tras firmar un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (CANACO).



El titular de la demarcación, Armando Quintero y Nathan Poplawsky Berry, Presidente de CANACO acordaron atender de inmediato cualquier amenaza o extorsión, por pequeña o grande que sea, con la finalidad de garantizar que no se afecten los bienes patrimoniales de los comercios de la demarcación.

Quintero Martínez reconoció que al recibir esta Alcaldía, la principal preocupación de muchos negocios era cerrar sus puertas por las extorsiones que en muchos de los casos se planeaban en la administración anterior por parte de servidores públicos coludidos con otros grupos delincuenciales.

Coordinación de Comunicación Social

www.iztacalco.cdmx.gob.mx



alcaldiaiztacalcooficial



@IztacalcoAl



Alcaldía Iztacalco



Alcaldía Iztacalco

Iztacalco ocupa en tan solo los dos primeros meses uno de los niveles más bajos en este tipo de delitos, por lo que se trabaja de manera coordinada con el sector empresarial y las autoridades encargadas de procuración y justicia, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Coordinación de Comunicación Social